



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

#### Dirección General de Función Pública

**848.- RESOLUCIÓN N.º 3522 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DE ÓRGANO ASESOR PARA EL CONCURSO DE DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA.**

De conformidad con el artículo 60.5 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extr. n.º 2 de fecha 30 de enero de 2017),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 6932/2017, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que el órgano asesor para formular propuesta motivada al órgano competente del cargo de personal directivo de Director General de Gestión Tributaria (BOME n.º 5464 de fecha 28 de julio de 2017), quede constituido por los siguientes funcionarios de carrera:

- Elena Mengual Pintos (Técnico Economista-Subgrupo A1).
- Francisco Javier Platero Lázaro (Técnico Economista-Subgrupo A1).
- José Juan Imbroda Manuel de Villena (Técnico Administración Gral.-Subgrupo A1).

Melilla, 25 de septiembre de 2017.  
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,  
María Ángeles Gras Baeza  
C.S.V.: 11342751635320000361

La Disposición que antecede, firmada electrónicamente por la Autoridad competente e identificada con el Código de Verificación Seguro que consta, pasa a formar parte del Libro de Resoluciones No Colegiadas correspondiente, quedando registrada al Núm.

Número 2017003522 de fecha 25/09/2017.

Lo que CERTIFICO

Melilla, 25 de septiembre de 2017.  
La Secretaria Técnica de Economía, Empleo y Administraciones Públicas,  
Gema Viñas del Castillo  
C.S.V.: 11342751635320000361